

6 de Octubre de 1950  
Sr. D. Javier Martin-Artajo  
MADRID

Estimado D. Javier:

Acabo de recibir su atenta carta del 3 del corriente y agradezco de todo corazón esa valiosísima colaboración que Ud. nos ofrece para la realización de nuestros afanes. Nos habíamos hecho un poco de ilusión dejándonos llevar por un optimismo fácil de obtener la consideración de entidad benéfico constructora a favor de nuestra Asociación Liga de Educación y Cultura ya que ello nos suponía una economía de unas ciento veinticinco mil pesetas en nuestros gastos de la formalización de la compra y constitución de la hipoteca. Pero no dejo de comprender las razones que Ud. expone en contra de dicha posibilidad y, desde luego, nos alienta la posibilidad de poder obtener la ayuda del Instituto para llevar a cabo nuestras obras mediante donativo que podemos solicitar. En resumidas cuentas lo que de momento queríamos es poder echar a andar la obra para lo que a las entidades patrocinadoras de Mondragón no nos parecía oportuno pedir más que el compromiso de avalar y responder de la amortización e intereses de dos millones de pesetas. Ya están dispuestas a eso y lo que nos queda es llevar a cabo las obras de acondicionamiento cuyo proyecto está ya ultimando el Arquitecto. Con la esperanza puesta en esta próxima instalación de la Escuela en un local amplio y adecuado este curso hemos ampliado la matrícula y estamos en el actual edificio muy incómodos.

Para la fecha que Ud. nos señala o un poco antes iremos en comisión a visitar a Ud. y al Ilmo. Director General y en aquella ocasión trataremos de la otra parte de construcción de viviendas, pues es probable que nos interese la constitución de la Entidad Constructora para canalizar y estimular la colaboración de las empresas modestas que asociadas en una entidad de este índole pueden contribuir positivamente al alivio de este espantoso problema de la vivienda en Mondragón y con que cada una de esas cuarenta y pico de talleres o empresas haga un poco se puede llegar bastante adelante.

Lamento mucho no haber conocido hasta este verano en la Escuela Social la magnífica legislación sobre viviendas protegidas y las posibilidades que ofrece ese benemérito Instituto que con tanto acierto dirigen hombres de espíritu como Ud. De todas formas le reitero mi más profundo agradecimiento y su carta lejos de desalentarme ha contribuido a estimular el espíritu con la confianza de la colaboración que hemos de encontrar para salir airosos de esta dificultad que le señalaba arriba. Suyo affmo. en Cto.

q. e. s. m.

P. D. Cuando esta Escuela daba sus primeros pasos recibimos la amable visita de su hermano entonces Presidente de la Junta Técnica y hoy Ministro, a quien tuve la satisfacción de acompañar en un viaje por Guipuzcoa. La siguiente cuando

cuando nos hayamos instalado debidamente, espero sea la  
suya.

8 de Octubre de 1950  
Sr. D. Javier Martín-Artaño  
MADRID

Estimado D. Javier:

Es del corriente y agradezco de todo corazón sus valiosas  
colaboraciones que Ud. nos ofrece para la realización de  
Así de recibir su atenta carta